

Tiene la palabra el señor Edil Gonzalo Geribón.

◆ **QUE LOS CHALECOS REFLECTIVOS DE LOS INSPECTORES DE TRÁNSITO O DE LOS POLICÍAS SE DIFERENCIEN CLARAMENTE DEL QUE UTILIZA EL USUARIO COMÚN**

EDIL GONZALO GERIBÓN. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, vamos a transmitir una preocupación que varias personas nos han planteado en los últimos días, a raíz de la nueva disposición de usar chalecos reflectivos —que nos parece bien— para identificar a quienes transitan en moto o en bicicleta.

Estos vecinos nos hacían ver que con la inseguridad con que se vive hoy cómo van diferenciar —es un tema no menor— a un inspector o a un policía, porque son los mismos chalecos lo que se utilizan, entonces, cómo saber que el que te detiene no es un ladrón.

Por lo tanto, queremos saber cómo se va a regular. ¿Los policías o los inspectores van a tener un chaleco distinto? Considero que eso sería lo correcto, porque, de lo contrario, será a suerte y verdad; además las contravenciones si un inspector para a una persona y esta no se detiene, le puede significar una multa y en realidad la persona teme parar porque no sabe si le van a robar o no.

Queremos dejar esta interrogante y le pedimos a la Comisión de Obras y Servicios Públicos que se reúna con las autoridades policiales y de la Intendencia; y que quede claro que no estamos cuestionando estas medidas de seguridad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos para que pueda evacuar estas dudas y a la prensa.

◆ **QUE SE CONECTE EL SANEAMIENTO EN LA ESCUELA N.º 47 Y EN EL JARDÍN N.º 109 DE VILLA RODRÍGUEZ**

En otro orden de cosas, queremos reclamar en esta Sala —la verdad que no entendemos— que la Escuela n.º 47 de Villa Rodríguez y el Jardín n.º 109 hace años que tienen el saneamiento enfrente, pero siguen sin estar conectados.

Por parte de las autoridades de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) vemos cómo —y nos parece muy bien— solicitan que la gente se conecte, pero no es posible que estas dos escuelas todavía no lo estén por temas burocráticos del Consejo de Educación Primaria.

Por lo tanto, pedimos a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura que realice gestiones frente a las autoridades de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) tendientes a solucionar este tema.

Sabemos que la Escuela n.º 47 con muy poco trabajo se puede conectar, porque no hay que romper nada, además, existe buena disposición por parte del Gobierno Departamental y del Ejército Nacional.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, a la OSE, a la ANEP, a efectos de encontrar la solución que se está reclamando hace mucho tiempo y a la prensa.

◆ **RECORDAR AL MINISTERIO DE VIVIENDA QUE CUENTA CON UN TERRENO EN VILLA RODRÍGUEZ PROYECTADO PARA LA**

REALIZACIÓN DE ALGUNAS VIVIENDAS

Por otro lado, queremos comunicarle al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente que en Villa Rodríguez hay vecinos organizados en una cooperativa luchando por tener una vivienda.

Hace muchos años, al finalizar la década del noventa —y en aquel momento era Ministra la contadora Beatriz Martínez o el actual Senador Chiruchi—, el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente compró un predio en esa localidad, en el cual no se ha construido nada.

Han pasado muchos años y es la Junta Local la que corta las chircas en ese lugar. Pensamos que en ese sitio caben unas diez, quince o veinte viviendas, lo cual sería una solución habitacional para varias familias.

Nosotros le hemos hecho saber, en esta Junta Departamental, al Ministerio —en varias oportunidades— que cuenta con el terreno.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, para que sepa que cuenta con un predio en Villa Rodríguez en el cual se pueden construir viviendas para diez o doce familias que procuran tener un techo digno; también solicito que se envíe a la prensa.

◆ **FELICITACIONES AL GOBIERNO DEPARTAMENTAL POR LAS OBRAS REALIZADAS EN VILLA RODRÍGUEZ**

Para finalizar, señor Presidente, quiero saludar al Gobierno Departamental por las obras que está construyendo en Villa Rodríguez.

Estas obras, como la piscina, el parque, el recapado de las calles, la instalación del nomenclátor, las hemos reclamado durante muchísimos años en esta Junta Departamental. Así que, si bien alzamos nuestra voz para criticar, también es bueno que hoy la alcemos para reconocer y felicitar al señor Intendente, José Luis Falero por el trabajo y decirle que continúe por la misma senda.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.